



MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE ACOMPAÑA LA SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION A FAVOR DE DON CLAUDIO SANPERE, RESIDENTE EN BARCELONA Y DOMICILIADO EN LA CALLE DE LAURIA, Nº 33, POR: " UN MECANISMO PARA LA GUIA DE LAS PUAS Y DE LOS GANCHOS EN UN TELAR PARA PRODUCIR TEJIDOS BORDADOS EN TRAMA".

Cuando en un telar se quieren producir tejidos bordados en la trama hay que proveerlo de un mecanismo especial tal que sin producir alteración en la marcha del telar, a fin de que la producción no sufra disminución, cruce o entrelace los hilos de la urdimbre de tal modo que al pasar la lanzadera deje a estos tejidos de modo que formen el bordado previsto. Este es el fin del mecanismo objeto de esta patente, y que trabaja de tal modo que produce en el tejido los bordados que se desean a condición de modificar los mandos que vienen hechos por la maquinilla del telar, pero que siempre será el mismo dispositivo, que es el patentado, el que actúe en los hilos de la trama y de la urdimbre con el finde obtener los tejidos tal como se ha especificado antes.

Consta este mecanismo de unos ganchos que por su movimiento recojen los hilos de la urdimbre, levantándolos y de una pua que tiene un movimiento especial de lado tal, que combinado con el movimiento de los ganchos que antes hemos mencionado, produce el tejido con los bordados en la trama.

La mayor dificultad, quizás la única, está en el movimiento



20. adecuado y conjunto de la púa y del peine de los ganchos, pero con el mecanismo objeto de esta patente queda por completo solucionada ésta dificultad.

Consta éste mecanismo de eje A A que va sujeto en dos apoyos o cojinetes a la bancada del telar, y que en el punto a 25. lleva una prolongación BB que es completamente solidaria mecánicamente de un eje R R, que gira de tal modo que da una vuelta cada dos pasadas de la lanzadera A. La misma pieza A A B B lleva en el punto d' un vástago b' b' y en el punto B una uña y además en su extremo va sujeta a un muelle b'' que está sujeta 30. en su otro extremo a la bancada del telar. Toda esta pieza es levantada por la excéntrica X cada dos pasadas de la lanzadera, y sujeta en ésta posición mediante una pieza en forma de gancho C C que va sujeta en el punto c' a una vigueta solidaria a la bancada del telar. La pieza CC' va sujeta a un muelle c'c' que 35. sujeto a un punto c de la bancada del telar tiene tendencia a ocupar siempre una posición tal, que cuando la pieza AA BB ha sido levantada por la excéntrica X sujeta en una posición fija (y digamos levantada) a toda la pieza AA BB. La dicha pieza AA BB hemos dicho que lleve solidariamente unido un eje o vástago 40. b' b' el cual sujeta por un orificio e a una pieza EE que lleva en su parte interior solidariamente unido un dado o ensanchamiento e'. Esta pieza EE puede subirse o bajarse por medio de una rosca con que va sujeta a la pieza e a fin de poder afinar los movimientos del conjunto del mecanismo. El gancho CC' del 45. que ya hemos hablado, y que hemos dicho que estaba solicitado por un resorte de tal modo que al levantarse la pieza A A B B sujeta esta pieza en una posición fija, viene empujado cuando es conveniente para los movimientos de todo el mecanismo por una leva D, que forma parte solidaria de una pieza D D' D que está 50. articulada en el punto d' a una vigueta solidaria de la bancada



del telar. En el otro extremo de ésta leva va sujeto por medio de una articulación un tirante o alambre d d que viene accionado por la maquinilla del telar de tal modo que en el momento _revisto al montar el telar y la maquinilla, cuando estire el alambre d d la leva D moverá el gancho C, y en tonces to-
55. da la palanca A A B B solicitada por su peso y además por la fuerza del muelle d' caerá arrastrando por medio del vástago b'b' a la pieza E E, y como que el vástago F F está únicamente apoyado en el ensanchamiento o plataforma e' con que termina el tirante E E, por su propio peso y resbalando por las guías H H'
60. descenderá todo éste mecanismo. La excentrica X restituirá a la posición inicial a todo este mecanismo y si en aquél momento y debido a la leva D ya se ha retirado por haberlo así previsto a causa del mando que como hemos dicho viene de la maquinilla el telar, volverá a quedar otra vez en posición ini-
65. cial todo el mecanismo y por lo tanto el vástago F F quedará otra vez levantado. Este vástago F F además de venir guiado por las guías H H' tiene la particularidad de que solo viene apoyado en e' y que las guías HH' forman una parte absolutamente solidaria con la guía de la lanzadera del telar, de tal modo que
70. la superficie e' en que se apoya el vástago F F ocupa el centro de giro aproximado de éste vástago, por lo que la varilla F F no tiene en el telar movimiento de arriba abajo.

Formando un todo con la varilla F F hay una pieza M que es un marco en el que resbala otra pieza n' N la que tiene una ranura n por la que viene guiada, en un movimiento tal como indica las flechas n' n' y a conveniencia del tejido que se trabaja, la púa por la que pasan los hilos de urdimbre. En la parte alta de la varilla F F pasa por un agujero f la guía G G de una varilla a la que van sujetos unos ganchitos g g g y que en
80. los movimientos de arriba abajo que le imprime la varilla FF recogen o sueltan los hilos de urdimbre según que la púa que va



mandada por la ranura n, en el sentido n' o n'' haga que en momento de ascender éstos ganchos GGG arrastren a los hilos de urdimbre con ellos o bien la pua coloque a los hilos en situación 85. tal que los ganchos puedan subir sin coger ninguno.

Para lograr esto y a fin de dar una mayor facilidad a los movimientos convenientes de la pua, a fin de que los ganchos únicamente cojan los hilos de urdimbre en el momento conveniente, la guía N se desliza por una entalla que tiene el marco M verifican- 90. do o pudiendo verificar los movimientos en el sentido m'm''.

Con el fin de los movimientos antedichos de tal modo que en algun caso en que los ganchos estén en la parte baja la pua que manda los hilos de urdimbre tenga movimientos en el sentido de las flechas n' n'' existe en la parte posterior de la guía N un 100. diente L que puede encajar con otro diente que es solidario de una palanca P P que va articulada en el punto del marco M p, y que vá siempre solicitada en el sentido de la flecha p' por un muelle.

Esta palanca P P que en su diente O engancha con el diente L 105. de la guía N va accionada por un disparo S S que lo acciona un mando mecánico t que va a su vez mandado por la maquinilla del telar.

Con todo este mecanismo se logra:

1ª Levantar los hilos de urdimbre que sean convenientes utilizando para esto fin los ganchos g g g de tal modo que estos hilos al quedar levantados salgan fuera de la trayectoria de la lanzadera.

2ª Que el número de hilos que cogen los ganchos viene fijado por el movimiento de la pua que guía a todos y cada uno de los 115 hilos de la urdimbre, de tal modo que como el movimiento de ésta pua va mandado por la guía que tiene la pieza N, según la amplitud del movimiento que se da a esta pua serán mayor o menor el número de hilos que cada gancho arrastrará al levantarse.



20. 3º - Del mismo modo que la pua facilita el enganche de los hilos de la urdimbre en los ganchitos GGG, también en el momento de estar situados en su posición baja estos ganchos y al volver a su posición alta la pua movida por el mecanismo que hemos detallado hace que los hilos de la urdimbre se retiren de la trayectoria de los ganchos, y estos al ascender no arrastren ningún hilo de la urdimbre.

N O T A:

Esta patente se refiere a:

130. 1º - Un conjunto de mecanismos tales que adaptados a un telar hacen que este telar pueda producir tejidos bordados en la trama.

2º - Un conjunto de mecanismos que puedan adaptarse a cualquier clase de telar corriente y tal que hace que este telar una vez adaptado el mecanismo pueda tejer piezas bordadas en 135. trama.

3º - Un conjunto de mecanismos que puedan adaptarse a cualquier clase de telar y tal que hace que este telar una vez adaptado el mecanismo pueda tejer piezas bordadas en trama, y que según el mando que se le da y las diferentes plantillas que pueden 140. ponerse para el movimiento del peine que guía los hilos de urdimbre puede producir en el tejido bordados en la trama diferentes.

4º - Un mecanismo que guía a un peine de ganchos con movimiento ascendente y descendente a voluntad del montado del telar y por un movimiento horizontal a derecha y a izquierda a una 145. pua por la que pasan los hilos de urdimbre en el tejido de tal modo que por la combinación de estos dos movimientos el tejido producido por el telar a que se ha adaptado este mecanismo puede ser de diferentes modos bordado en trama.

5º - Un mecanismo formado por un conjunto de mandos palancas 150. etc. tal como se ha detallado en la primera parte de la memoria de esta patente, que tiene una varilla o pieza rígida a un extremo de la cual va sujeto el peine de ganchos, a la cual tam-



CHOS DE UN TELAR PARA PRODUCIR TEJIDOS BORDADOS EN TRAMA".

Consta Memoria de siete páginas foliales, emcanografía-
das por una sola cara.

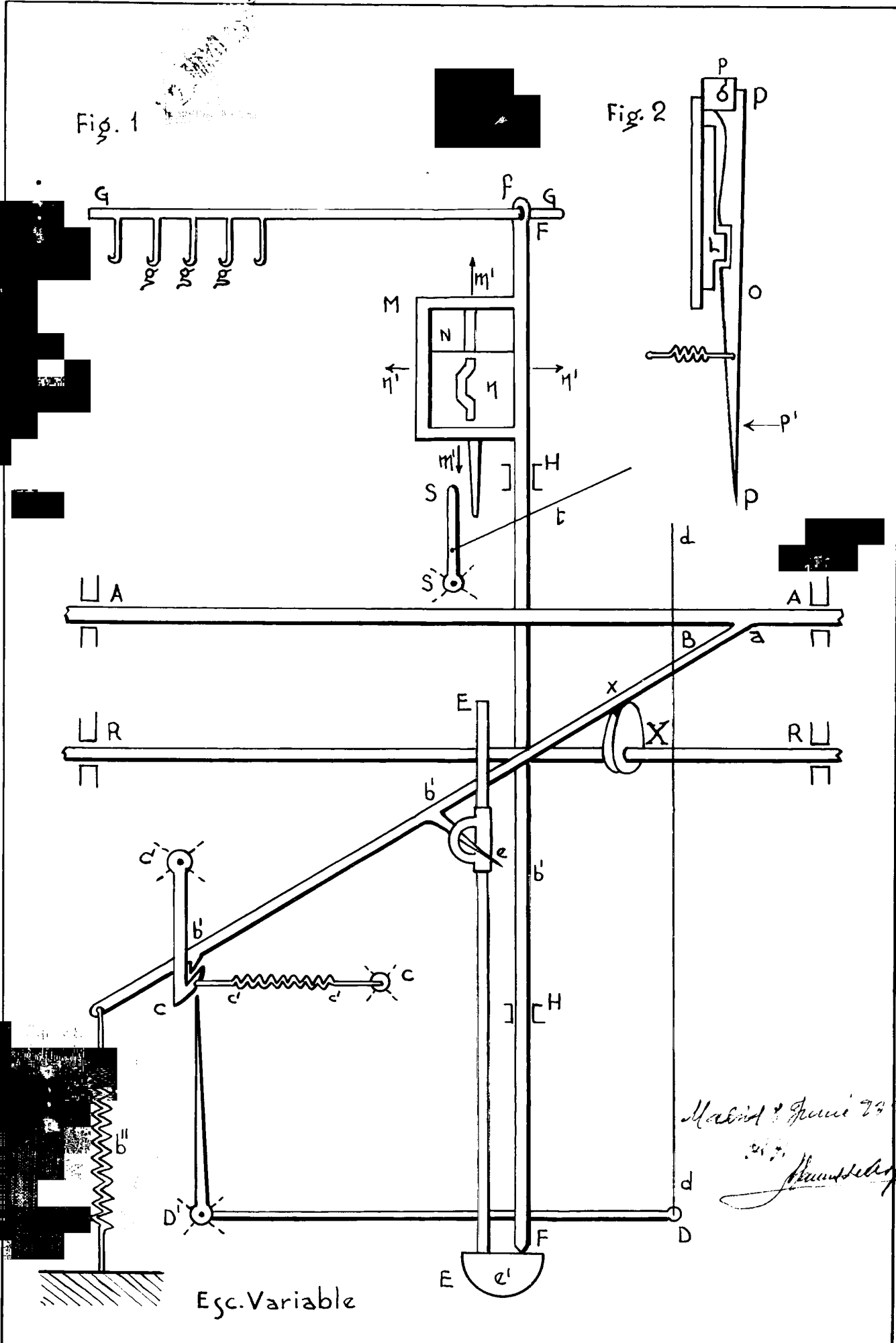
Barcelona, a 12 de Mayo de 1932

P. A.

Y Anis - Jm all.

Fig. 1

Fig. 2



Esc. Variable

Madrid 8 Junio 292
Krausskopf